

Guayaquil, 30 de Agosto de 1996

Señores Accionistas de la Compañía
FRATINI S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

He revisado el Balance general adjunto de la Cia. Fratini S. A., y el correspondiente estado de resultados por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1995. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

- En cuanto al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que de las decisiones de la Junta General, he observado que éstas han sido cumplidas por el administrador.
- De la revisión a los Libros y Documentos Sociales, se observó que estos se encuentran actualizados y debidamente firmados; los comprobantes y Registros Contables, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y regulaciones dictadas por los organismos pertinentes. La custodia de toda la documentación, libros y registros presentados, están adecuadamente organizados y bajo la responsabilidad del administrador.
- Debo indicar que la compañía Fratini S. A., sigue sin efectuar actividades comerciales, los accionistas adquirieron un lote de terreno ubicado en la urbanización San Isidro en el que se construirán departamentos.
- Los Estados Financieros objeto de este informe, han sido preparados y presentados de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías; y tienen correspondencia directa con los registros contables.
- Mi agradecimiento a los Administradores de Fratini S. A., por la colaboración prestada para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

Atentamente,

Gracia No...
Ing. Com. Gracia No...
Reg. 16.591
COMISARIO

